

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.667

Jueves 29 de Abril de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Cuartilla política

La actualidad está constituida hoy por el asunto de Tánger.

En su diaria charla con los periodistas, el señor Dato dedicó á esta cuestión la parte más principal.

Al Gobierno, dijo, le parece bien que se encuce é illustre á la opinión en los asuntos de política exterior y respete el derecho que los hombres políticos tienen de manifestar las que consideran aspiraciones nacionales, y le parece plausible que la Prensa las acoja y las difunda.

Claro está que siempre los asuntos de política exterior están sujetos á una terapéutica especial, porque son más delicados, por las dificultades que acarrea, que los de política interior; pero reconozco que la Prensa, al reflejar las aspiraciones nacionales, lo hace con un gran patriotismo.

No debe extrañarse que el Gobierno no se pronuncie sobre el problema planteado, porque pesan sobre los Gobiernos responsabilidades que los obligan á producirse con una gran cautela.

No me refiero con esto á las protestas de que dan noticia algunos telegramas del extranjero, porque esas protestas, sean las que fueren, si se opusieran á los intereses nacionales, no habrían de cobibirnos lo más mínimo.

Desea, pues, el Gobierno, no que los demás guarden silencio sobre los asuntos de la política exterior, sino que se respeten las gestiones que el mismo pueda hacer en determinados casos, confiándose en que no deja de estar atento á la defensa de los intereses y de las aspiraciones de la patria.

A estas manifestaciones, que van textualmente reproducidas, ha agregado el señor Dato algunos comentarios, en los que se revela que el artículo de *El Imparcial*, al negar importancia á las protestas que ha reproducido el *Times* por considerarlas derivadas de intereses particulares, está de acuerdo con lo que se piensa en determinadas esferas políticas.

Los periódicos franceses, que no pasan por alto movimiento alguno de los países neutrales, y que, aun atareados en comentar las incidencias de la guerra, tienen tiempo para preocuparse de las incidencias de la paz, han recogido la coincidencia registrada en los discursos del señor Maura y del jefe liberal.

Y no se han mordido la lengua para replicar, según es uso y costumbre de los periódicos parisienses, cuando tienen que encarar con su buena amiga la débil España.

Las líneas que recortamos de *Le Journal des Debats*, periódico ministerial en todo tiempo y más ahora por ley de las circunstancias que á Francia rodean, son de una transparencia significativa.

«Estamos en tiempos de conquistas de territorios ó de influencias que se pagan con crueles y sangrientos sacrificios. La exteriorización de las simpatías de los españoles hacia los aliados, recomendada por el conde de Romanones, es preciosa; pero no puede constituir un valor de cambio».

Sancho, el amigo de hacerse entender por medio de refranes, lo hubiera dicho en menos palabras.

«No se pescan truchas, á bragas entujas».

Pero convendría decirle al archimisterial diario francés, que ni Maura ni Romanones han hablado de «pes-

cas» sino de vindicar derechos. Cosas tan sustancialmente distintas, que no hay manera de involucrarlas en un solo concepto, por muy elástico que sea.

Si las leyes internacionales no se ajustaran al capricho de los poderosos, más que á los principios de lógica y de equidad, la internacionalización de Tánger nunca se habría estipulado. Acaso no estaría estipulada, si España hubiera tenido gobernantes menos dóciles para con los poderes extraños, ó más avisados para advertir dónde radican los verdaderos intereses de la nación.

Al más lero guardián, si le confían la custodia de una casa, recabará el derecho de vigilar la puerta, como requisito indispensable para cumplir fielmente su misión.

España, aceptó el encargo de ejercer influencia en la zona Norte del Mogreb, dejando de par en par la puerta Tánger.

Fué una imprevisión y la ha pagado á buen precio.

Tal vez sin esa imprevisión, nos hubiésemos ahorrrado la mitad de la sangre y del dinero que cuesta ejercer en el Rif un dominio mucho más aparente que real.

Trátase de emendar el yerro, ahora cuando parecen soplar vientos favorables á tales enmiendas, pero ya Francia le da con la badila en los nudillos, diciéndonos que «no se pescan truchas, etcétera»; que si necesitamos Tánger, habremos de pagar su cesión en lo que ahora más alto se cotiza.

Y si esto dice Francia, tendrá que ver, lo que diga Inglaterra, dada su manera de ser y el peligro de perder la llave del estrecho, si se fortifica la costa africana que mira á nuestra costa meridional.

A las dos podrá responder España y qué; ¿la neutralidad amistosa con que ahora os distingo, nada vale, cuando tan alto se cotizan otras neutralidades de menos trascendencia?

Este agitarse la opinión acerca de estas cuestiones internacionales, es síntoma de vida; por eso aunque nada práctico se sacase, lo creo digno de alabanza.

Madrid-28-IV-1915.

Villalafán

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Calle de Vitoria, 28.

Ecos de la región castellana

Misiones en Altable.

El día 9 del corriente, el alegre volteo de campanas y el estallido de los cohetes, anunciaban la llegada á este pequeño pueblo de los RR. RP. Paules Arnao, Zabala y López. Esperábanles á la entrada del pueblo los niños de la escuela, Hijas de María, socios del Apostolado de la Oración y Cofrades de San Sebastián, con sus vistosos y bonitos estandartes, el digno Ayuntamiento y pueblo todo.

Cerraba la procesión nuestro muy amado párroco, y entonando la letanía lauretana el P. Zabala, al que contes- taba todo el pueblo, nos dirigimos á la parroquia.

El P. Arnao después de dar las gracias al pueblo por tan entusiasta acogida á los PP. Misioneros, anunció las indulgencias concedidas por nuestro

amado Prelado y las horas de la misión.

Los jóvenes del pueblo con guitarras y bandurrias tocaron bonitos pasacalles.

Se dieron vivas á los PP. Misioneros, á la Religión, al Papa, al Prelado y Párroco.

Lo acacécido durante todos los días de la santa misión, no puede describirse ni pluma. La elocuencia y sencillez de los RR. PP., el entusiasmo indescriptible y puntual asistencia á los actos de la misión del pueblo, fueron edificantísimos.

¡Qué hermoso ver que casi todo el vecindario ha comulgado dos y tres veces en el tiempo de la misión!

Los niños pronunciaron bonitos discursos antes de renovar sus promesas del santo bautismo.

Mucho más podría decir, pero solo diré que fueron días tan felices y alegres, que no los conocí iguales en este pequeño y religioso pueblo.

Gracias á nuestro venerado Prelado, á nuestro muy digno párroco don Gumersindo Delgado, que nos proporcionaron días tan venturosos y á los dignos y bondadosos PP. encargados de la misión, que á porfía supieron conseguir el sincero cariño de todo el pueblo.

El día 25 por la tarde y después de haberse verificado la procesión con el Santísimo por las calles, los referidos PP. marcharon en coche al pueblo de Orón, siendo despedidos con gran emoción por todo el pueblo que sentía la marcha de tan buenos misioneros.

El Corresponsal.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO — Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

NOTAS ECLESIASTICAS

El *Boletín Eclesiástico* publicado ayer contiene el siguiente sumario:

El mes de María.—*Provisorato* y *Vicario general*: Circular.—*Aviso*—

Conferencias Morales y Litúrgicas para el mes de mayo.—*Montepío del Clero burgalés*: Circular.—El Eminen- tísimo Cardenal Primado y la Acción Social Católica de España.—Regla- mento del Secretariado Agrícola.—

Exposición del Ilmo. señor Obispo Auxiliar de Toledo al Excmo. señor Ministro de la Guerra acerca del matrimonio de los mozos que, después de dos años de servicio en filas, reciben la licencia *ilimitada*.—Real Orden contestando á dicha exposición.—Nota- bilísima Instrucción Pastoral del Cardenal Primado (Continuación).—Necro- logía.

Por considerarlo de interés, transcribimos los siguientes acuerdos de la Junta Administrativa del Montepío Diocesano:

La Junta Administrativa ha dispuesto que las cuotas de entrada, así como también las de los meses vencidos, á contar desde 1.º de Enero del corriente año, se hagan efectivas al señor Tesorero antes del 15 de Junio próximo, no siendo considerado como socio fundador aquel que no lo haya hecho dentro del plazo fijado, (art. 26 del Reglamento.)

También se ha dispuesto por la misma Junta, de acuerdo con el Consejo General, que los señores sacerdotes que habiendo dado su nombre para inscribirse en el Montepío, antes de la fecha de su constitución, es á saber, hasta el 15 de los corrientes inclusive, y hayan fallecido, sean acreedores á los sufragios, con tal que sus herederos ó quienes les representen, hagan efectivas las cuotas de entrada y mensuales ya vencidas.

Así mismo advierte que, por disposición de S. E. I., las Juntas ordinarias

y extraordinarias del Montepío se celebrarán en el local destinado á este fin en la Universidad Pontificia.

Finalmente hace saber á los señores socios que toda la correspondencia referente al Montepío deberá dirigirse al señor Secretario del Consejo ó Junta de Administración, según los casos, y que el Delegado que haya de nombrar cada Arciprestazgo, para representarle en la capital con carácter permanente, ha de reunir la condición precisa de socio efectivo del Montepío.

Entre los varios artículos que forman dicho número del *Boletín Eclesiástico*, hay una importante circular del señor Provisor de esta Diócesis, cuya lectura recomendamos á los señores curas párrocos, por juzgarla de práctica utilidad en lo que se refiere á la recta inteligencia y acertada aplicación de la reciente R. O., en la cual se consideran como *notarios eclesiásticos* los señores curas párrocos, *solamente para extender actas de consentimiento y consejo paterno* en los matrimonios.

Durante la ausencia del excelentísimo señor Arzobispo, ha quedado encargado del Gobierno Eclesiástico de esta Diócesis, el M. I. Sr. D. Emilio Roderó Reca, Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Consejo de ministros

MADRID 29

Lo tratado

A las 8'45 terminó el Consejo de ministros dándonos el señor Dato la referencia de lo tratado en el mismo.

Manifestó que el marqués de Lema había dado cuenta de las noticias é impresiones últimamente recibidas del extranjero, siendo autorizado por el Consejo para repatriar gran número de españoles residentes en Méjico.

El señor Ugarte dió cuenta de los últimos trámites referentes á la pavimentación de Madrid.

Sometió á la aprobación del Consejo la reclamación presentada con motivo de los riegos del Alto Aragón.

A propuesta suya, se aprobó un proyecto relativo al servicio de aviación civil y también algunas disposiciones encaminadas á atajar los posibles progresos de la langosta en varias provincias.

El ministro de Hacienda trató de las subsistencias, dando cuenta de los proyectos que tiene en estudio.

El Consejo se ocupó también del asunto sobre intervención civil en el presupuesto de Guerra y Marina, quedando el señor Dato encargado de últimarlo el proyecto.

Después del Consejo

De origen fidedigno se sabe que en el Consejo de hoy se habló de política interior, reconociendo los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, la necesidad de reconstituir el partido conservador, nombrando jefe al señor Dato por ser éste el verdadero continuador de la política de Cánovas y de Silvela.

Se halla confirmado que después del discurso que Dato pronuncie en el Círculo Conservador, se celebrará un acto para hacer aquel nombramiento.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Puede casi asegurarse que Burgos tendrá muy pronto un edificio construido ex profeso para los servicios de Correos y Telégrafos.

Como saben nuestros lectores, hay varias ofertas de edificios y solares, consignación en los presupuestos del Estado é informe técnico sobre el sitio de su emplazamiento.

Solo falta, pues, que la Dirección general resuelva este punto y ojalá que pueda coincidir con el que todo Burgos señala desde el primer día, si motivos económicos no se oponen á ello, pues no se trata de los servicios actuales, sino de los muy importantes que el señor Ortuño prepara para el porvenir.

Un edificio de nueva planta, con dos, tres, ó mejor cuatro fachadas enclavado en ángulo de varias amplias avenidas, próximo á los mejores edificios de la ciudad, con paso diario y obligado de la mayor parte de la población, resultaría el edificio ideal. Conformes completamente con las aspiraciones del público sobre este particular.

Acerca de este emplazamiento, podemos recordar el proyecto de un tranvía urbano proyectado hace años por el inteligente ingeniero señor Amigó, pues en este mismo punto proponía levantar la central, por considerarle el centro de nuestra ciudad, partida en dos mitades casi iguales, y teniendo en cuenta la equidistancia de todos sus extremos, y la observación hecha durante días completos del tránsito habido, no igualado en ningún otro punto de la población.

Claro es que lo principal es que la nueva Casa de Correos se haga pronto, pues, como decimos antes, el señor Director del Ramo, tenga acaso que limitar sus anhelos por motivos económicos y el ideal de Burgos, levantando un edificio angular enfrente de los que ocupan los otros tres ángulos, coronado de artística torre cuyo reloj señale y trasmita la hora meridiana por toda la ciudad, quizá tras- pases la cantidad presupuestada y no sea factible atender al general anhelo.

Algo de esto nos ocurre con las obras de nuestra incomparable Catedral en el solar del que fué Palacio Episcopal, y de ello daremos cuenta en breve, inspirándonos como siempre en el sentir de nuestros convecinos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Hasta las siete de la tarde no comenzó ayer la sesión municipal, pues los concejales se reunieron en el despacho del alcalde, con el fin de venir á un acuerdo en lo referente á la colocación de miradores en los edificios de la Plaza Mayor, pero como verán nuestros lectores mas adelante, ni hubo acuerdo, ni cosa parecida.

DESPACHO ORDINARIO

Aprobada el acta, se puso á discusión el asunto relativo á la petición hecha por don Federico de la Llera, sobre que se le autorice colocar miradores en una casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor.

La comisión insiste en su dictamen de 27 de Marzo próximo pasado, mostrándose contraria á la colocación de miradores.

El señor Cadiñanos presenta una enmienda al dictamen, en la que solicita deben establecerse reglas para la edificación y ornamentación de los edificios de la Plaza Mayor, fijándose el tipo correspondiente, debiendo ser de piedra las fachadas ó pintadas éstas de manera que imiten aquélla; pide que se acepten las bases propuestas y se niegue la solicitud del señor Llera, llevándose á cabo la reforma de las Ordenanzas municipales en aquel sentido.

El señor Almuzara se opone rotundamente á la enmienda presentada, fundándose en que hay una razón de orden que impide aceptarla.

Entiende dicho señor que debe preceder el proyecto de reforma de las Ordenanzas y que antes de aceptar la enmienda, debe discutirse el dictamen de la Comisión, no dejando, sin contestar, la instancia del interesado.

Si se acuerda no acceder á lo que éste pretende, entonces debe ser discutida la enmienda.

Se extiende en consideraciones sobre los edificios de construcción moderna y cita las casas de la Plaza, propiedad de los señores Barbadillo y Blanco Bohigas y refiriéndose á la indicación del señor Cadiñanos, referente á que habrán de ser de piedra las fachadas, cree no podrá nunca llegarse á esa uniformidad, toda vez que aquéllas, las más modernas, son de ladrillo.

Considera ridículo cuanto sobre esto se haga y hace constar se opone á que sea votado el fondo de la enmienda.

El señor Cadiñanos defiende la enmienda y manifiesta que no hay disparidad de criterio entre la opinión que sustentó en principio y la de hoy.

Después de varias consideraciones, rebatiendo los argumentos del señor Almuzara, dice que sólo pretende se establezca el criterio de someterse á un régimen en la construcción de los edificios, terminando por manifestar no tener criterio cerrado en este asunto.

Insiste el señor Almuzara en sus anteriores manifestaciones y después de larga discusión de dichos señores, interviniendo el señor Vadillo, se pone á votación la enmienda presentada por el señor Cadiñanos, en la parte relativa á la reglamentación en las construcciones para lo sucesivo y se aprueba por 12 votos contra 10.

El señor Almuzara vuelve á hacer uso de la palabra. Cree que el Ayuntamiento no tiene facultades para prohibir á los dueños de las fincas la colocación de miradores en ellas.

Advierte que seguramente se recurrirá por los citados dueños, del acuerdo del Ayuntamiento, y para eludir las responsabilidades que por ello pudieran alcanzarle, pide que antes de que recaiga acuerdo en este asunto que va contra la verdad y la justicia ...

(Rumores en los escaños y en el público).

La presidencia.—Orden señores. Está hablando un señor concejal, y si hemos de seguir las buenas costumbres establecidas en esta Casa, les ruego no sea este interrumpido en su peroración.

(Uno del público.—¡Bravo!)

El señor Almuzara continúa en el uso de la palabra y dice, que en su ánimo no estuvo el ofender á nadie, retirando, si es que las hubo, las frases molestas, y ruega que sobre ellas, no haga chincapie ningún concejal, para de este modo, evitar explicaciones y dilación del asunto.

Añade que él vela por los intereses de los particulares y así lo demuestra con la libertad de inteligencia con que el hombre puede manifestar su pensamiento y explica el alcance de sus frases de *ir contra la justicia y la razón*.

Dice que no hay precepto legal que faculte al Ayuntamiento para tomar semejante acuerdo, el cual vulnerará, por lo tanto, el derecho del propietario, del ciudadano, y por ello pide votación nominal en contra del dictamen emitido por la comisión.

El señor Cuesta hace atinadas observaciones referentes á las frases que pronunciara el señor Almuzara.

El señor Vadillo (don Isaac), manifiesta que no ha dudado nunca de la buena fe del señor Almuzara, y aludiendo á la responsabilidad en los acuerdos, dice que si alguna vez se equivocó, obró también de buena fe, teniendo conciencia de sus actos.

El señor Leiva se adhiere á estas manifestaciones, y termina el incidente.

El señor Cadiñanos, refiriéndose á los temores del señor Almuzara por el recurso que pueda entablarse, dice que esto le agrada, pues así le queda la satisfacción de haber cumplido con lo que cree es su deber: la defensa de los intereses de la población en general.

Procédese á votar el dictamen, y por 12 votos contra 10, se acuerda no conceder autorización para colocar miradores en la Plaza Mayor.

Junta de casas baratas.

Fueron designados para formar parte de esta Junta, el teniente alcalde señor Ansoátegui, médico señor Andrio y arquitecto señor Martínez.

Casa de Abastos.

La Comisión fijaba el precio de 20.973'75 pesetas para la subasta sobre venta de la Casa llamada de Abastos y el señor Fernández se opuso á ello, opinando debía elevarse á

25.000 pesetas, acordándose así por 15 votos, contra uno del señor Vadillo. Cementerios.

Se concedió a don Antonio Vergara en 375 pesetas la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José. Festejos.

La comisión presentó el programa de festejos para las próximas ferias.

Consisten estos, además de las dos corridas de toros ya ultimadas y cuya combinación de matadores son Gaona y Belmonte, en la primera, con toros de Saltillo; y Gaona, *Paco Madrid y Celita* con ganado de Pablo Romero en la segunda; Exposición de ganados y Maquinaria Agrícola, Tiro de Pichón, fuegos artificiales, solemne Triduo en honor del Santísimo Cristo de Burgos, misa Pontifical, bendición de automóviles, cinematógrafo público, Tómbola, gigantones, fiesta ciclista, conciertos, comida extraordinaria a los niños pobres, Garden-Party, dulzaineros, iluminaciones, Exposición de escaparates, partidos de pelota, fiesta de la enseñanza, Football, fuegos japoneses, bailes y jira al Parral.

Padrón. Se aprobó el de habitantes de esta población.

Hacienda. En 33'80 pesetas se concedió una parcela de terreno a don Pablo Casado. Obras.

Se concedieron permisos para ejecutar obras en fincas de su propiedad a las religiosas Siervas de Jesús; don Juan Bartolomé; don Francisco Dorronsoro y don Hermenegildo Barbero. Cuentas.

Se aprobaron varias de distintas comisiones y de don José Miguel Oliván, don Marcelino Miguel, é hijo y sobrino de Villanueva.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del gobernador invitando al Ayuntamiento a la presentación de documentos que crea necesarios, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Valentín Jalón, en contra de un acuerdo, relativo a la colocación de una acera en la Barriada Obrera.

Otro del Capitán general de la región, remitiendo un informe sobre las condiciones higiénicas de la ciudad y medios que deben adoptarse para evitar enfermedades contagiosas.

Moción del señor González, sobre un proyecto de colocación de trampones en los puentes de San Pablo y Santa María, para convertir en estante de recreo dicha parte del río Arlanzón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almuzara solicita que no se depositen basuras en el Mercado de ganados, durante las operaciones de transacción, y el mismo capitular pidió antecedentes sobre la colocación de placas en los domicilios de los médicos de la Beneficencia.

El señor Leiva, que se arregle la muralla del río por la carretera de Valladolid, puesto que aquella va casi al nivel de la mencionada carretera.

El señor González se hace eco de lo que *La Voz de Castilla* dice respecto a la confección de programas de festejos, encargados fuera de la capital y dice que se ha seguido la costumbre de años anteriores, encargando a Valencia, 4.000; que la casa de Rodríguez, en Burgos, confeccionará 6.000 y además se abrirá un concurso entre los industriales de esta ciudad.

Modifica la moción presentada sobre nombramiento de veterinario auxiliar del médico inspector, en el sentido de que lo sea entre los veterinarios municipales.

El señor Montero interesa se gestione la subvención del Estado para la conservación de carreteras que atraviesan la población.

Habla después de la construcción de un evacuatorio subterráneo y pide que toda vez que esta obra es difícil, se arreglen los que hoy existen.

Advierte que el arreglo y reparación del pavimento «Luz Ona» obedece a las indicaciones del Ayuntamiento que no admite la obra en malas condiciones, sin que ello suponga gasto alguno al municipio.

El señor Vadillo hace observaciones sobre lo referente a la colocación de miradores en la Plaza y se levanta la sesión a las NUEVE DE LA NOCHE

Próbad el chocolate de 1'25 que vende Jacinto Rica. Paloma, 12.—Burgos.

El Excmo. Sr. D. Agustín Soto

Después de cerrar nuestra edición, recibimos ayer el siguiente lacónico telegrama:

Don Agustín Soto falleció hoy, tres tarde.

No nos daban más detalles. La enfermedad que amenazó gravemente desde un principio, hundiéndose rápidamente en el sepulcro al ilustre y cristiano caballero, que conservaba a pesar de sus años, vigorosas energías para el bien.

Siempre se caracterizó por una bondad nativa, por su vida laboriosa y austera. Así, desde la posición más humilde, por su propio esfuerzo se encumbró hasta a reputación de las más sólidas por su seriedad, competencia y honradez.

En los últimos años, lo recordamos todos, está sin aparato, sin bombos, sin percatare casi nadie, tuvo arranques de generosidad admirable.

Su primera fundación fué de numerosas becas en la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Las razones en que él se fundaba para elegir el Seminario de Burgos, denotaban en aquel espíritu, eminentemente religioso, un amor grande a la Iglesia y un talento nada común, que se anticipaba en algunos lustros a las necesidades, que pronto se dejarán sentir, de Vocaciones Eclesiásticas.

Sólo exigía a los que hubieran de disfrutar su beca, ser pobres, virtud y talento sobresaliente. Por lo que al funcionamiento de la Obra Pia se refiere, el Consejo nombrado tenía facultades amplísimas, sin limitación ni tratos de ningún género por parte del fundador, aún en vida.

Todos recuerdan también, las seis vidrieras costeadas por él, sin reparar en gastos, para la nave de la puerta del Sarmiento, recientemente colocadas en nuestra Catedral.

La monumental procesión que recorre el Viernes Santo nuestras calles, también manifiesta la munificencia de este cristiano caballero, pues el último paso que se estrenó el pasado año él lo donó.

Sus ojos no han visto terminadas las escuelas que se alzan en su pueblo natal (Viloria de Rioja), para cuya construcción había entregado veinte mil pesetas, sin contar que se desprendió también de una respetable cantidad para dotarlas de un buen maestro independiente del Estado y para gastos de material. También está en construcción la carretera que une a Viloria con la de Belorado a Santo Domingo.

Por muchos títulos es don Agustín Soto acreedor al cariño de los burgaleses. A Burgos amaba con predilección muy grande, y se afectaba hondamente con cualquier noticia que pudiera desprestigiar a la ciudad amada, ante el concepto de los extraños. Los suicidios que últimamente ocurrieron, le apenaban y disculpaba siempre a Burgos, cuya religiosidad y austero carácter estimaba él en mucho.

Fué bienhechor insigne, sin preocuparse del aplauso que resonó muchas veces halagador en su carrera y que despreció siempre.

Sus buenas obras y las bendiciones de los que socorrió su mano, habrán merecido para su alma gloria imperecedera.

Nosotros pedimos a nuestros lectores una oración por el que, ha sido insigne bienhechor de la Diócesis y amantísimo de Burgos.

LAS OPERACIONES EN GALLIPOLI

En Iprés se libra una gran batalla

Los alemanes atacan en la Polonia rusa

Las operaciones en Francia El último comunicado

PARIS 28

La jornada ha transcurrido relativamente tranquila.

En Bélgica conservamos el terreno que recuperamos desde hace tres días.

En Champagne los alemanes han cogido en Beaurevoir 300 metros de trincheras que abandonamos nosotros, recuperando después nosotros la mitad de ellas.

En Argonne, en las obras de Marie Therese, paramos en seco un ataque alemán.

En Eparges ha habido duels de cañón, sin ataques de infantería.

Los alemanes han bombardeado la cima de Hartmannswillerkopf, pero sin iniciar ningún ataque.

Comunicado alemán

ROMA 28

«Han fracasado los ataques de los ingleses por recuperar ayer el terreno que habían perdido.

Por la tarde nos atacaron por ambos lados del camino de Iprés a Pitken, habiendo fracasado en estos ataques antes de llegar a 200 metros de distancia de las posiciones alemanas.

Al anochecer, un segundo ataque realizado más al Este tuvo el mismo resultado. Los ingleses han tenido pérdidas considerables.

Las posiciones alemanas situadas más hacia la región oriental, no fueron atacadas.

En Champaña hemos atacado y ocupado un grupo de posiciones francesas en Mesnil, manteniéndonos en ellas a pesar de los fuertes ataques de los franceses, hicimos a éstos 60 prisioneros y les cogimos cuatro ametralladoras y 13 lanzabombas.»

La batalla de Iprés

LONDRES 28

«Daily Mail» publica un artículo que ha producido honda impresión entre el público inglés.

Dicho periódico llama la atención de la población civil inglesa acerca de la marcha de la guerra en el frente occidental y dice que la batalla de Iprés es la más grande de cuantas se han librado. En ella—añade—se lucha por la propia vida de Inglaterra.

La toma de Iprés por los alemanes

significaría la llegada de éstos a Dunkerque y Calais.

No hay que forjarse ilusiones,—termina diciendo el periódico londinense—la vida de Inglaterra está comprometidísima.

Este artículo está siendo vivamente comentado en Inglaterra.

ROTTERDAN 28.

La batalla que se está librando cerca de Iprés, sigue con gran furor.

El ala izquierda de los aliados defendida por las tropas inglesas, está encargada de contener a los alemanes que proceden de Polken y de Saint Julién.

En los demás puntos los franceses y belgas ofrecen a las tropas alemanas una gran resistencia.

Los alemanes concentran todos sus ataques contra los ingleses, habiendo lanzado durante el viernes y el sábado últimos contra ellos, regimiento tras regimiento, con el objeto de conseguir envolverlos y poder tomar en el Iser el camino de Canal.

Las operaciones en Rusia

Comunicado alemán

ROMA 29

«Al NE. y E. de Suwalki, las tropas alemanas se han apoderado de las posiciones de los rusos en un frente de 20 kilómetros.

En Przasnysz hemos hecho prisioneros a dos oficiales y 470 soldados rusos y les cogimos tres ametralladoras.»

La lucha en los Cárpatos

ROMA 29

La lucha en los Cárpatos ha vuelto a recrudescerse especialmente en el desfiladero de Uszok.

Los rusos lanzan avalanchas de hombres contra las posiciones austro-alemanas, estrellándose todos sus esfuerzos contra la resistencia vigorosa que aquéllas presentan.

Todas las posiciones del sector Oeste del desfiladero de Uszok, han sido perdidas por los rusos.

La artillería austriaca de 8, 11 y 12 pulgadas hace verdaderos estragos en las filas enemigas, deteniendo todo intento de avance y causando en ellas grandes pérdidas.

La pérdida del «León Gambetta»

Más detalles

PARIS 28

De Brindisi se han recibido más

pormenores referentes a la pérdida del crucero de guerra francés «León Gambetta».

El barco encalló para no hundirse. Una gran parte de su tripulación ha sido salvada por las lanchas del semáforo de Santa María, por algunas barcas pesqueras y por varios torpederos italianos.

Todos los destroyers que se hallaban en Brindisi, Tarento y Otranto, se acercaron al lugar donde fué torpedeado el crucero «León Gambetta», practicando minuciosos reconocimientos en todas direcciones.

Los médicos han auxiliado a 108 tripulantes del crucero francés, de los cuales cinco estaban heridos.

Los marineros del «León Gambetta» fueron sorprendidos durante el sueño, cuando el barco fué torpedeado por el submarino austriaco, y la mayor parte de ellos huyeron desnudos.

El desembarco en Gallipoli

El ataque a los Dardanelos.— Los turcos se oponen al desembarco.

ROMA 28

Al amanecer de hoy arreció el ataque de los anglofranceses contra los Dardanelos, siendo éstos bombardeados desde la entrada del Estrecho por las grandes unidades de guerra, pero sin que éstas se aproximaran al litoral. Solamente los torpederos recorren velozmente la línea de la entrada del Estrecho.

La lucha terrestre entre las fuerzas desembarcadas y las tropas turcas ha sido violentísima. Durante la noche última, los turcos efectuaron con éxito asaltos contra las posiciones en que se hallaban instalados los anglofranceses.

El bombardeo de la península de Gallipoli, por la parte del golfo de Saros, ha sido continuo.

Los aviadores de los aliados han descubierto importantes concentraciones de tropas turcas.

Han desembarcado algunas fuerzas más de los aliados.

Tropas anglo-francesas derrotadas.

CONSTANTINOPLA 28

En audiencia concedida por el Sultán, el ministro de la Guerra leyó un telegrama del general alemán Limán von Sanders, jefe del 5.º cuerpo de ejército turco dando cuenta de haber derrotado por completo el centro y ala izquierda de las tropas anglo francesas de desembarco en la península de Gallipoli y esperando hacer lo propio con el ala derecha.

El Kaiser en Amberes.—El aviador Garros.

LONDRES 28

Se dice que el Kaiser ha estado en la plaza de Amberes.

Visitó las fortificaciones.

—El aviador Garros ha sido internado en Magdeburgo.

SOCIEDAD CERVECERA

GAMBRINUS

VALLADOLID

Las cervezas de esta fábrica han sido premiadas por su pureza y buena elaboración, con medalla de oro en las Exposiciones de Londres, París, Palencia, Valladolid y otras.

Compiten y superan a las mejores marcas de Madrid y provincias.

Pídanse en los cafés, bares, establecimientos de bebidas y a la fábrica, *Verbena* 14, Valladolid.

Esta casa cuenta con su representante en Burgos.

DE SOCIEDAD

De viaje. Han llegado de San Sebastián los señores de Garbayo.

—De Vitoria llegó don Domingo Pedregal.

Enfermos. Se encuentra gravemente enferma la madre política de nuestro buen amigo don Bernabé Rico, y respetable señora doña Manuela, viuda de Sanz.

Nombramiento. En el Capítulo que los PP. Agustinos Recoletos han celebrado en su colegio de Monachie (Granada), ha sido nombrado Definidor Provincial de la Orden, nuestro amigo el R. P. Fr. Marcelo Calvo.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30 de Abril.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, de doña Juliana Arces, sobre nulidad de actuaciones: ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Ocio y López de Haro; procurador, Gutiérrez; Relatoría del Lic. García Valdés.

Pleito procedente del Juzgado de Calahorra, seguido entre las Conferencias de San Vicente de Paul y doña Rosario los Santos, con doña Paula Antuñanza, sobre entrega de títulos de la Deuda: ponente, señor Moreno; defensores, licenciados Andrade Uribe, Santamaría González y los Estrados; procuradores, Echevarrieta y Martínez López; Relatoría del Lic. García Valdés.

Pleito procedente del Juzgado municipal del Centro de Bilbao, con el de igual clase de Vitoria y el Ministerio Fiscal, seguido entre la sociedad «José María Arana y Compañía», con don Nicolás Alberdi y Sagasta, sobre competencia: ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Andrade Uribe; procurador, Echevarrieta, Secretaría de Sala del Lic. Capua y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Villareayo, seguido contra Avelino Pereda Fernández, sobre hurto: ponente, señor Pérez; defensor, Dr. Zumárraga Diez; procurador, Fernández Mendi; Secretaría de Sala del licenciado Usera Bugalla.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Pedro Soto y Martín Sotillo, sobre disparo de arma de fuego: ponente, señor Pérez; defensores, licenciados Merino Sanz y Alfaro Alfaro; procuradores; Martínez López y Fuente Ruiz; Relatoría del Lic. García Valdés.

BOLLETIN METEOROLOGICO Día 29.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 691'6. A las cuatro de la tarde 690'5.

Temperaturas: Máxima a sol, 26'0.

Máxima a la sombra, 16'4.

Mínima a la sombra 3'8.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. E. A las cuatro de la tarde, N. O.

Pluviómetro. Día 28.—Lluvia en milímetros 17.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Nacimientos

María Ana Vicario, Paulina García Rodríguez.

Fuertes de

G. bina Barrio Nebreda, de 51 años, Emperador, 9.

Ricardo de Avizcon Carrera, de 35, Vitoria, 22 y 24.

Juan de la Puente García, de 5 meses, Santa Dorotea, 14 y 16.

Servicio de EL CASTELLANO

INFORMACION DE LA TARDE

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NUESTRO PRELADO EN VITORIA

Las conferencias episcopales

Llegada de Prelados.—Entusiasmo recibimiento.—Las conferencias de esta mañana.—Actos en su honor.

Vitoria 29, 3'20

A las seis menos diez de la tarde de ayer llegó el arzobispo de Burgos, acompañado de los señores obispos de León y Palencia, con objeto de asistir a las conferencias episcopales.

En la estación de Miranda se le unió el señor obispo de Calahorra.

En esta misma estación salió a cumplimentar a los ilustres viajeros una comisión formada por la Junta de Gobierno del Círculo de Obreros de esta ciudad, a la que acompañaban el arcediano don José María Gómez y el presbítero don Jaime Berastegui y los señores don Luis Zulueta Moría, don Valentín Siez Santa María, don Luis María Ariart y otros.

En la estación de Vitoria esperaban a los Prelados el señor obispo de Alava don Prudencio Melo, acompañado de gran número de canónigos de esta Catedral; el gobernador civil señor Regalal; el gobernador militar

LA CUESTION SOCIAL

Principios fundamentales para su estudio y solución, por el

P. JOSE BIEDERLACK, S. J.

traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y don Pedro de Obregón,
comandante de Artillería

El eminente sociólogo don Severino Aznar, emite juicio crítico sobre esta obra, afirmando que es de lo mejor que se ha escrito; que es el estudio más amplio, denso y actual que sobre tema tan candente tenemos en lengua castellana y que nada hay comparable para texto en los Seminarios españoles. Con objeto de propagar tan recomendada obra sociológica, ha sido rebajado su precio vendiéndose en la Administración de este periódico á

1'50 pesetas cada ejemplar en rústica.
2'50 id. id. encuadernado.

A los Seminarios, Centros de enseñanza y librerías se hace importante descuento

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

AGUAS
minerales
naturales de

CARABAÑA

-- PURGANTES --
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Vda. é hijos de **R. J. CHAVARRI.**--Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.-Madrid**

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Mayo

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Buenos Aires", capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Alicante", capitán don A. Vives, saldrá de Barcelona el 26, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don J. Castellá saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "Ciudad de Cádiz", capitán don A. Muslera, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don F. Moret, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE

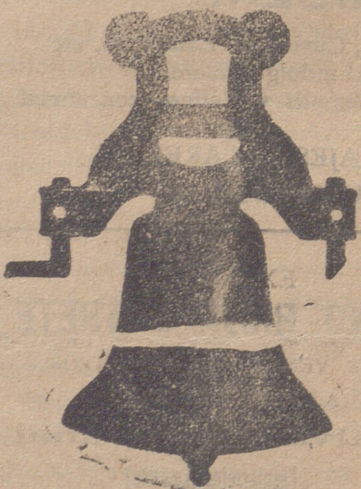
HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

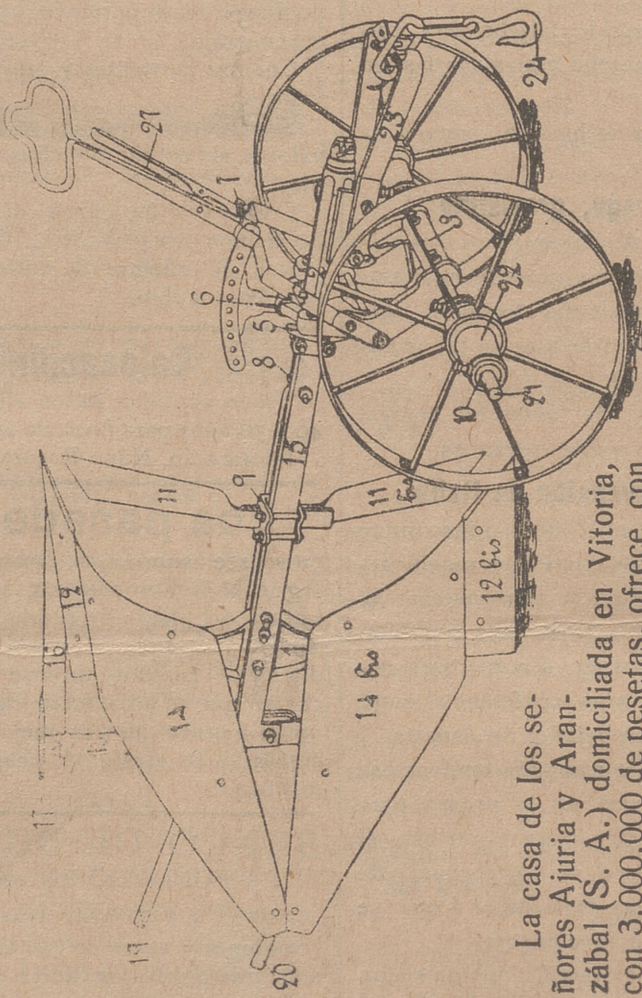
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Otinos, Villanueva Argañó, Iser, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagüerrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivairedonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (materiales), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados brabant y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

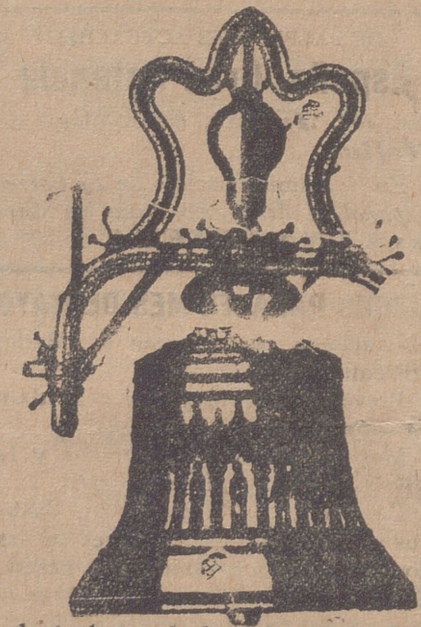
DE

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro

Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó series de campanas, premiadas en 1905 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales



Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas.

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala.

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarras crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las disposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernas. Telegrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y charge. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

VINO DE PEPTONA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

ORTEGA **ORTEGA**

Á base digestiva de vino. Preparado reparador y saludable. May útil para personas que necesitan apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (mañana, tarde, noche, etc.) Cada comprimido equivale á 20 granos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,00 pes.

Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con patente de invención por 20 años

"VICTORIA,"

Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local núm. 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelentes pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre, preservándolas de muchas enfermedades que adquieren con los piensos corrientes.

Horas de despacho: de diez á doce y tres á cinco.

Depositario en Burgos y su provincia: Félix García Carrasco, Isla, 17, librería

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver